

Datos Generales

Gaceta N°:	24864
Fecha de la Gaceta:	12/08/2003
Norma:	LEY
Número de Norma:	58
Fecha de la Norma:	07/08/2003
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA ARTICULOS DE LA LEY 14 DE 1982, SOBRE CUSTODIA, CONSERVACION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA NACION, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Mediante la presente norma, se modifica la Ley 14 de 5 de mayo de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación. TEMAS RELACIONADOS: PATRIMONIO HISTORICO, INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
LEY
PATRIMONIO HISTORICO

Referencias

LEY 58						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 58						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	14	05/05/1982	19566	14/05/1982	MODIFICA PARCIALMENTE	Mediante la presente Norma, se modifican los artículos: 8, 9, 12, 28, 40 y 42, de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982.
DECRETO DE GABINETE	364	26/11/1969	16497	02/12/1969	DEROGA PARCIALMENTE	La Ley 58 de 7 de agosto de 2003, deroga los Artículos 2, 3, 4 y 9 del Decreto de Gabinete No. 364 de 26 de noviembre de 1969.

